INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
CARDER CA SGAS 025-2020

OBJETO: «Aunar esfuerzos para la administración de un sitio de recepción temporal y un hogar de paso para la atención de la fauna silvestre recuperada por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda»

A las 9:30 horas del día 08 de junio de 2020, se realiza reunión virtual del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, designado a través de la Resolución No. 2409 del 11 de septiembre de 2012, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en el proceso de selección.

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, constatado la presencia de los siguientes funcionarios:

Miembros principales:

- **TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS,** Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.

- **JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR,** Secretario General.

- **EPIFANIO MARÍN RÍOS**, Subdirector de Gestión Ambiental Territorial Encargado.

- **HÉCTOR FABIO LONDOÑO PARRA,** Profesional Especializado de la Secretaria General.

Designado para integrar el Comité:

- **NATALIA CARRILLO RIVERA,** Profesional Universitario de la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial.[1]

Invitado:

- **CRISTIAN CAMILO BUITRAGO ARISTIZÁBAL,** Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Jurídica.[2]

Se inició la evaluación con la lectura del acta de cierre y apertura de sobres del 03 de junio de 2020, generadas por el aplicativo SECOP II, en la cual se relacionan los datos del proponente que se presentó para participar del procedimiento de selección contractual, así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (D/M/A - H)
Asociación Protectora de Animales y las Plantas – APAP	03/06/2020 – 3:12 PM

[1] Designado por el Subdirector de la Subdirección de Gestión Ambiental Territorial conforme al parágrafo 1 del artículo 1 de la Resolución No. 2409 del 11 de septiembre de 2012.
[2] Designado por la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica conforme al parágrafo 3 del artículo 1 de la Resolución No. 2409 del 11 de septiembre de 2012.

Acto seguido, se procedió a establecer el cumplimiento de los requisitos habilitantes y los documentos exigidos para la presentación de la propuesta, así:

Proponente: Asociación Protectora de Animales y las Plantas -APAP	
REQUISITOS DE HABILITACIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA**
Contemplados en el punto 16 del Estudio Previo	
Carta de presentación de la oferta	Cumple
Propuesta	Cumple
Formato Único de Hoja de vida DAFP (debidamente diligenciada y con una vigencia no superior a 3 meses. La hoja de vida debe estar diligenciada con la información requerida para acreditar la idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato. No aplica con entidades públicas).	Cumple
Soportes de la hoja de vida del contratista y/o proponente (Constancias Académicas, Certificados de Experiencia que acrediten la idoneidad y experiencia solicitada para la contratación, según correspondan); la experiencia e idoneidad relacionados en la hoja de vida deben coincidir con los soportes entregados.	Cumple.
Copia de la Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes y no sanciones profesionales (los reglamentados)	No aplica
Copia de la cédula de ciudadanía del contratista (persona natural) o del representante legal (persona jurídica).	Cumple
Poder (Los Proponentes podrán presentar Ofertas por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la oferta o propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato)	No aplica
Copia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años. NO APLICA para persona natural que pertenezca a una comunidad indígena (certificación en este caso). Para hombres mayores de 18 años y menores de 24 años deben tener la situación militar definida. Los mayores de 24 años y menores de 50 años que no se encuentren con la situación deberán presentar certificación provisional que acredite el trámite de la definición de la situación militar.	No aplica

Certificado de constitución, existencia y representación legal (para la persona jurídica, el certificado debe ser con vigencia no superior a tres meses)	Cumple
Certificado de registro único de proponentes (RUP) no superior a tres meses cuando aplique (Selección Abreviada, Licitación Pública, Concurso de Méritos).	No aplica
Si existe restricción en el momento de contratación la autorización pertinente (persona jurídica)	No aplica
Certificado de constitución (para el caso de consorcio o unión temporal)	No aplica
Copia del Formulario de Registro Único Tributario RUT que especifique el tipo de régimen (Persona Natural o Jurídica) actualizado según la normatividad vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes Fiscales CGR, Persona Natural, persona jurídica y representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual los consulta en la página web) no superior a un (1) mes.	Cumple
Certificado de antecedentes disciplinarios PGN, Persona Natural, Persona jurídica y representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual lo consulta en la página web) no superior a un (1) mes.	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales Persona Natural, y/o representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual, los consulta en la página web), no superior a un (1) mes.	Cumple
Certificado de antecedentes del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	Cumple
Persona Jurídica: Certificación de estar a paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social en los últimos seis meses, suscrita por el Revisor Fiscal (adjuntando fotocopia de la tarjeta profesional, copia de cédula y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigencia no superior a 3 meses) o Representante Legal (cuando no tiene revisor fiscal).	Cumple
Persona natural: Certificación de afiliación en la que se demuestre que está activo en el sistema de seguridad social (salud y pensión) o recibo de pago donde se evidencie el mes, la EPS y el fondo de pensiones al que pertenece.	No aplica
Examen médico pre-ocupacional, para contrato de prestación de servicios, Persona Natural, contrato superior a un (1) mes).	No aplica
Certificación bancaria no superior a 3 meses.	No aplica

En los casos que se solicite personal adicional o específico, se deben anexar los soportes que acrediten los requisitos establecidos como la hoja de vida, certificados de experiencia, tarjeta profesional, y demás que sean pertinentes para la verificación.	No aplica
Documentos específicos requeridos desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Cumple
Certificado de trabajo en alturas	Cumple
Contemplados en el punto 6 del Estudio Previo	
Capacidad	Cumple
Idoneidad	Cumple
Experiencia	Cumple
Contemplados en el punto 8 del Estudio Previo	
Certificado de tradición, tarjeta de propiedad, factura o similar que acredite la titularidad de la entidad o el beneficiario sobre el bien en el que se ejecutará el contrato	Cumple
Licencia o permiso ambiental o similar	Cumple
Disponibilidad de servicios públicos	Cumple
Contemplado en el punto 10 del Estudio Previo y la Convocatoria Pública	
Póliza de seriedad de la oferta	Cumple

Acorde con lo anterior, se tiene que el resultado final de la evaluación de requisitos de habilitación, corresponde al siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	SITUACIÓN DE LA PROPUESTA
Asociación Protectora de Animales y las Plantas -APAP	HABILITADA

A continuación se procedió a la calificación de la propuesta, asignando los puntajes conforme a los criterios contemplados en el 12.2.1 de la Convocatoria Pública que rige el procedimiento de selección**:**

FACTOR DE CALIFICACIÓN	VALOR DEL OFRECIMIENTO (APORTE EN DINERO)	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO (Max. 100 puntos)	$10.688.440	100

DECISIÓN DEL COMITÉ

De conformidad con lo evaluado, se determina que la propuesta presentada por la Asociación Protectora de Animales y las Plantas - APAP, se encuentra habilitada por allanarse al cumplimiento íntegro de los requisitos y documentos habilitantes, y el proponente ha obtenido un total de 100 puntos en los factores de calificación.

En consecuencia, los miembros del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa, recomendamos al Ordenador del Gasto de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, **ADJUDICAR** el procedimiento de selección contractual **CARDER CA SGAS 025-2020**, al oferente Asociación Protectora de Animales y las Plantas - APAP, identificado con el NIT 891.410.886-0.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada siendo las 10:20 horas del día 08 de junio de 2020.

La presente acta se aprueba de manera electrónica, acorde con los usuarios del SECOP II de cada interviniente en la sesión.